



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Trabajo
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

ACTA DE COMITÉ DE CONTROL INTERNO N° 015-2016

Siendo las 11:00 am del día 29 de diciembre de 2016, se reunieron en la sala de reuniones de Secretaria General del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo sito en la Avenida Salaverry N° 655 del distrito de Jesús María, los integrantes del Comité de Control Interno, según Resolución Ministerial N° 193-2009-TR y modificada mediante Resolución Ministerial N° 107-2016-TR:

1. **Roger Siccha Martínez**, Secretario General, quien lo preside.
2. **Francisco Rubén Alcalá Martínez**, Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, como Secretario Técnico del Comité.
3. **Carlos Cavagnaro Pizarro**, Director Regional de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana, como miembro Titular.
4. **Yolanda Bertha Erazo Flores**, Directora de la Dirección General de Promoción del Empleo, como miembro Titular
5. **Juan Carlos Gutierrez Azabache**, Director de la Dirección General de Trabajo, como miembro Titular
6. **Jeanette Trujillo Bravo**, Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos, como miembro Titular
7. **Félix Fabián Puente de la Vega Chumbe**, Jefe de la Oficina general de Administración, como miembro Titular
8. **Carmen Olaya Saldarriaga**, Jefa del Órgano de Control Interno en su calidad de Veedor.

Asimismo, asisten a la presente reunión como invitados el señor Víctor Hugo Gutiérrez Toledo, Jefe de la Oficina General de Estadística y Tecnología de la Información y Comunicación, la Señora Ninoska Chandia Roque, Jefa de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, el Señor Carlos Guevara Moran, Jefe(e) de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental, la señora Cecilia Villanueva Agüero Jefa de la Oficina de Organización y Modernización y el señor Jose Luis Robles Razuri especialista en Mejora Continua de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

Dando inicio a la sesión, bajo la presidencia del Secretario General, se dio lectura a los puntos de agenda.

AGENDA

La agenda a tratar es la siguiente:

1. Revisión de los Avances de las actividades del Plan de Trabajo de Implementación del Sistema de Control Interno correspondientes al mes de diciembre y revisión del avance del 4to trimestre del 2016 .
2. Otros temas que se considere pertinente para la continuación de las acciones de Implementación de Control Interno.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Trabajo
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Presidente de la Comisión dio inicio a la reunión, haciendo presente los puntos de la agenda a llevarse a cabo.

Luego de ello el Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, como Secretario Técnico del Comité de Control Interno, informo sobre el primer punto de la agenda, y cedió la palabra a la Jefa de la Oficina de Organización y Modernización de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, quien explico cada actividad programada en el mes de diciembre, responsables y el porcentaje de avance de las mismas en las actividades correspondientes al cuarto trimestre del 2016 siendo de 99.04%.

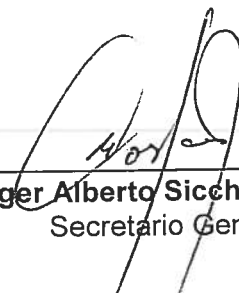
Sustentaron las actividades de avances mencionados, los responsables de las oficinas encargadas de acuerdo al Plan de Trabajo aprobado.


Se sometió a discusión los puntos expuestos en cumplimiento de la implementación del Sistema de Control Interno en el MTPE, tomándose los siguientes acuerdos:

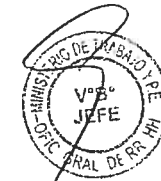
ACUERDOS:

1. Continuar con la realización de las reuniones mensuales a fin de supervisar y evaluar el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Trabajo de implementación del Sistema de Control Interno en el MTPE.
2. Solicitar a los Órganos y Unidades Orgánicas responsables en el Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno en el MTPE, informen en materia del cumplimiento de las actividades aprobadas para el primer semestre del 2017, los hitos de cada actividad, responsables y fecha de culminación de los mismos; tomando en consideración los nuevos objetivos sectoriales establecidos y las metas al 2021.

Siendo las 11.00 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión. Se procedió a elaborar el Acta, la misma que es firmada en señal de conformidad por los miembros de la Comisión


Roger Alberto Siccha Martínez
Secretario General


Francisco Rubén Alcalá Martínez
Jefe de la Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

 Trabajo
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

**Félix Fabián Puente de la Vega
Chumbe**
Jefe de la Oficina General de
Administración

Jeanette Trujillo Bravo
Jefe de la Oficina General de
Recursos Humanos



Juan Carlos Gutiérrez Azabache
Jefe de la Dirección General de Trabajo

Yolanda Bertha Erazo Flores
Dirección General de Promoción del
Empleo

Carlos Cavagnaro Pizarro
Director Regional de la Dirección
Regional de Trabajo y Promoción del
Empleo de Lima Metropolitana